



CORTES GENERALES

REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DE LA OTAN, COPENHAGUE (DINAMARCA)

23 de marzo de 2013

1. Asisten a la reunión D^a. Beatriz Rodríguez-Salmones, Presidenta de la delegación española en la Asamblea Parlamentaria de la OTAN; D. Diego López Garrido, Vicepresidente Segundo de la citada delegación; así como la Letrada D^a. Mercedes Araújo Díaz de Terán, Secretaria de la misma.

La reunión se celebra en la Sala “Landstings”, del Parlamento danés y se inicia a las 9 horas, bajo la Presidencia de Hugh Bayley, Presidente de la Asamblea Parlamentaria de la OTAN.

2. Tras unas palabras de bienvenida del Presidente de la delegación danesa, el Presidente de la Asamblea informa sobre los cambios habidos en la composición de diversas delegaciones, así como sobre los miembros que han excusado su asistencia a la reunión.

Seguidamente, somete a la Comisión Permanente el borrador de orden del día con la incorporación de un nuevo punto consistente en la invitación recibida para participar en la misión de observación electoral para las elecciones que tendrán lugar en Bulgaria el próximo 12 de mayo, que es aprobado por asentimiento.

3. Del mismo modo se aprueba por asentimiento el acta de la última reunión de la Comisión Permanente, celebrada en Praga (República Checa), el domingo 11 de noviembre de 2012.
4. A continuación, el Jefe del Estado Mayor de la Defensa de Dinamarca, General Peter Bartram, realiza una presentación a la Comisión Permanente.

El General Bartram subraya las distintas medidas adoptadas en Dinamarca para reducir gastos en Defensa, lo que no obstante no ha supuesto una reducción de las capacidades operativas ni de los compromisos internacionales, sino la optimización de los recursos humanos y del uso de las sedes disponibles.

De otra parte, pone de relieve la necesidad de compartir logística y armamento para poder mantener las operaciones y retos futuros, si bien señala que la confianza que ello requiere hace que sólo sea viable entre un número reducido de países, creando grupos de estrecha cooperación para los distintos objetivos.

En el turno de preguntas y respuestas el Sr. López Garrido pone de manifiesto la paradoja a la que asistimos actualmente en relación con la industria de Defensa. Así,



CORTES GENERALES

mientras que la “smart defence” llevaría a fomentar una actuación conjunta en este ámbito, con la consiguiente cooperación y reparto de tareas, la situación de crisis económica generalizada lleva al mantenimiento de las industrias nacionales. Interesa el Sr. López Garrido el criterio del ponente sobre esta cuestión, así como conocer el planteamiento danés al respecto.

El Sr. Bartram señala que, ciertamente, se trata de un tema clave pero de difícil solución, ya que es complejo adquirir armamento de forma conjunta, pues cada país tiene sus procedimientos y límites, así como también la preferencia por el consumo de productos propios. En todo caso la “smart defence” exige que se realice un esfuerzo en dicha dirección, aun cuando el ahorro que a corto plazo se pueda lograr sea mínimo.

5. El Presidente informa sobre la invitación recibida para participar en la misión internacional de observación electoral en las elecciones parlamentarias que se celebrarán en Bulgaria el próximo 12 de mayo. Pone de relieve el Sr. Presidente que sólo en una ocasión la Asamblea ha participado en una misión de tal naturaleza en un país miembro, por lo que la Mesa propone declinar la invitación recibida, sin perjuicio de la participación de otras organizaciones, como sería el caso de la OSCE.

Así se acuerda.

6. El Secretario General, David Hobbs, informa sobre las últimas modificaciones en el calendario de actividades de la Asamblea para el año en curso, 2013. Indica el Secretario General que los temas principales, sin excluir otros, son los siguientes: La situación en el Norte de África y Oriente Medio; la adaptación de la Alianza “Post-Lisboa y Chicago”: estrategias, capacidades y recursos; Afganistán; Asociaciones y seguridad regional.

Señala el Secretario General que ante los últimos acontecimientos, la Comisión de Defensa y Seguridad incorporará un informe especial sobre el Sahel.

Seguidamente, la Sra. Ameline (Francia) informa sobre la situación en Mali.

La Sra. Rodríguez-Salmones expresa su reconocimiento a la delegación francesa por la acción firme y planeada de su país en Mali, al tiempo que señala que España ha colaborado en dicha actuación y seguirá haciéndolo, en el marco de sus posibilidades. Subraya la Sra. Rodríguez-Salmones que llevábamos un año advirtiendo sobre el riesgo en la región, por lo que es preciso extrapolar a otras áreas la lección aprendida, como sería el caso de Siria. La paz nunca ha venido de la mano militar, pero es la vía militar la que abre la puerta a las soluciones políticas y diplomáticas, del mismo modo en que sólo la acción militar en Mali ha permitido que ahora se pueda hablar de una solución política.



CORTES GENERALES

El Sr. López Garrido señala en este mismo sentido que en Mali ha habido una reacción lenta, salvo por parte de Francia, y especialmente en el caso de la Unión Europea. Tras Lisboa, la Unión Europea tendría que actuar con una cooperación estructurada en política de Defensa, siendo así que otra de las lecciones aprendidas en Mali es la necesidad de reforzar el pilar europeo de Defensa.

Posteriormente intervino la Sra. Rodríguez-Salmones para poner de relieve que la crisis en Siria ha cumplido ya dos años, con más de 70.000 fallecidos y un millón de refugiados, ante la pasividad de la Alianza. Reitera la Sra. Rodríguez-Salmones que hay que procurar vías intermedias, pues si bien la vía militar no es la solución, sí puede abrir la puerta a la vía político-diplomática.

De otra parte, plantea la Sra. Rodríguez-Salmones que, en este momento, la conocida como región MENA incluye problemas muy diversos, por lo que sería más apropiado abordar las situaciones de forma individualizada, diferenciando los países del Norte de África de la situación en Siria o el tema iraní.

Seguidamente, en relación con las actividades previstas se informa sobre la visita a Israel por parte de la Comisión de Ciencia y Tecnología. El Presidente de la Asamblea advierte que, aun cuando el enfoque de dicha visita sea de carácter científico, podría también organizarse a continuación una reunión con una delegación palestina para explicarle en qué ha consistido tal visita.

Respecto a los temas que serán tratados en las distintas reuniones, plantea la Sra. Rodríguez-Salmones la oportunidad de profundizar en dos cuestiones para su mejor comprensión por parte de la ciudadanía: el uso de las armas nucleares y de los “drones”, abordando tales materias desde una perspectiva más política que técnica.

El Presidente señala la conveniencia de que sean las Comisiones las que adopten la decisión de abordar tales materias y, en tal caso, se invitaría a los oradores correspondientes, quizá en la Comisión de Defensa y Seguridad.

De otra parte, Lord Jopling, Presidente de la Comisión de Dimensión Civil de la Seguridad, anuncia que se remitirá un cuestionario a las delegaciones sobre la aplicación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU, sobre “Mujeres, Paz y Seguridad”.

El Secretario General indica la dificultad de abarcar todos los temas cada año, siendo así que las armas nucleares y los “drones” se han tratado, en las Comisiones de Ciencia y Tecnología y de Dimensión Civil de la Seguridad, y sin duda se retomarán en algún momento. Por otro lado, anuncia que habrá un ponente en la Sesión Anual para informar sobre la Resolución 1325.



CORTES GENERALES

7. La Comisión Permanente toma conocimiento de los comentarios del Secretario General de la OTAN y Presidente del Consejo del Atlántico Norte sobre las Recomendaciones aprobadas en 2012 por la Asamblea Parlamentaria.
8. El Presidente informa sobre la solicitud remitida por la Asamblea de Kosovo para adquirir el estatus de observador parlamentario. Advierte el Sr. Presidente que la adquisición de dicho estatus conllevaría que automáticamente se le cursase invitación para asistir a las sesiones anuales, pero no implicaría el reconocimiento de Kosovo como Estado, y sería la Asamblea la invitada, no el gobierno. Señala el Sr. Presidente que para reconocer dicho estatus se requiere su aprobación por mayoría de la Comisión Permanente y posterior ratificación por el Pleno de la Asamblea, ello no obstante, en la medida en que de los cuatro países miembros de la Alianza que no reconocen a Kosovo como Estado sólo dos de ellos, España y Grecia, se encuentran presentes en esta reunión, procede consultar previamente su criterio y posponer la decisión a la próxima reunión.

La Sra. Rodríguez-Salmones expresa su parecer favorable a la posposición de este punto y recuerda que España no ha reconocido a Kosovo como Estado porque considera que la declaración unilateral de independencia es contraria a derecho. Señala la Sr. Rodríguez-Salmones que la petición de la Asamblea de Kosovo es muy reciente y dada su trascendencia requiere un examen detenido, por lo que su posposición es pertinente.

El Presidente constata el parecer favorable de los presentes a posponer este punto a la Sesión de Luxemburgo, previa consulta del criterio de las delegaciones de España, Eslovaquia, Grecia y Rumania.

9. El Presidente informa sobre las invitaciones cursadas a distintas delegaciones para asistir a la Sesión de Luxemburgo, así como al Sr. Pashtoon, representante del Parlamento afgano, a la reunión OTAN-Rusia.
10. Seguidamente, el Presidente informa sobre diversas cuestiones en relación con la ordenación de las sesiones plenarias.

Así, respecto a la carta remitida por el Senador de Gregorio (Italia), en cuando al turno de preguntas y respuestas al Secretario General de la OTAN, comenta el Presidente que ha cursado una petición formal al Secretario General para ampliar dicho turno ante el Pleno. Por otro lado, propone dejar a la discreción de la Presidencia la ordenación de los posibles intervinientes, procurando dar prioridad a los representantes de las delegaciones que no hayan intervenido con anterioridad.

El Sr. López Garrido expresa su parecer favorable a permitir el debate más amplio posible con el Secretario General de la OTAN, a fin de que puedan intervenir todos aquellos que lo deseen, y no sólo uno por delegación.



CORTES GENERALES

La Sra. Rodríguez-Salmones se manifiesta partidaria de este criterio, si bien pone de relieve que ello requeriría incrementar el tiempo total de debate con el Secretario General.

De otra parte, anuncia el Presidente que en la sesión plenaria de Luxemburgo el turno de preguntas y respuestas no se ceñirá al Secretario General, sino que participará el Consejo del Atlántico Norte en su totalidad, lo que requerirá ordenar las preguntas con mayor antelación.

El Secretario General indica que se agruparán las preguntas por temas, a cuyo efecto se remitirá un listado orientativo a las secretarías de las delegaciones.

- 11.** A continuación, el Presidente informa sobre diversas propuestas para que la Asamblea haga llegar a la opinión pública su actividad: contactos con la Asociación Atlántica de los países anfitriones de las distintas reuniones; entrevistas con ocasión de las visitas y actividades de la Asamblea; difusión de los informes a través de las bibliotecas de los Parlamentos, departamentos de investigación y centros de enseñanza, ... Solicita asimismo que cualquier sugerencia a este respecto se remita al Secretario General de la Asamblea.
- 12.** Seguidamente se analizan las distintas alternativas respecto a la duración del mandato del Secretario General de la Asamblea.

Tras diversas intervenciones, el Sr. Presidente constata la existencia de un consenso favorable a reformar el Reglamento e incrementar a cuatro el número de mandatos posibles, lo cual se hará en la Sesión de Luxemburgo.

- 13.** Ante la ausencia del Tesorero, el Secretario General presenta los documentos financieros: Cuentas del ejercicio 2012, informe del Tesorero y propuesta de aplicación de los remanentes.

Se aprueban por asentimiento.

- 14.** Finalmente se informa sobre las futuras sesiones plenarias.

El representante de Albania propone celebrar en su país la Sesión de primavera de 2016, y el representante de Turquía anuncia que su país ofrecería ser sede de la Sesión Anual de ese mismo año.

Sin más asuntos que tratar finalizó la reunión a las 15 horas.

La delegación danesa ofreció una cena en el Tøjhusmuseet a todos los participantes, con ocasión de la reunión de la Comisión Permanente.